

SESION EXTRAORDINARIA N°23 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, Lunes 08 de Octubre del 2018, y siendo las 15:44 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°23, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Extraordinaria, Presidente del Concejo Municipal Don Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Alejandro Valenzuela informa que el Alcalde y Presidente titular se encuentra en Comisión de Servicios en Santiago, en reunión con el Ministro de Obras Publicas por el tema del Puente Ñipas.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Eladio Cartes García.

Sr. Jorge Aguilera Gatica.

Sr. Leonardo Torres Palma

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Alcalde(S): Alejandro Valenzuela Bastías.

Secretario Municipal (S): Sra. Gabriela Toledo Ulloa.

Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo.

Director DAEM: Sr. Benjamín Maureira y Equipo técnico profesional del Departamento de Educación.

TEMA: PADEM 2019.

Se integra el Sr. Concejel Víctor Rabanal.

Sr. Benjamín Maureira realiza una introducción sobre el PADEM 2019.

Sr. Felipe Rebolledo: una consulta, independientemente si el 2017 había una dotación, en el 2018 se mantiene o también varía o se disminuye por ejemplo ¿se respeta la última cierto?

Sr. Benjamín Maureira: en la medida que esa dotación esté debidamente modificada, lo que se pretende es que los municipios no vayan a última hora a traspasar funcionarios desde los servicios educacionales a las escuelas, si los llegase a traspasar el servicio local no los va a rechazar, pero no va a financiar a esos funcionarios y en caso va tener que ser la municipalidad quien tendrá que financiar vía un descuento del fondo común municipal.

Sr. Felipe Rebolledo: o sea, se puede mantener, disminuir, pero nunca aumentar.

Sr. Benjamín Maureira: claro.

Sr. Eladio Cartes: necesito Don Benjamín que me aclare más que nada, el año 2017 hacia abajo nuestros profesionales, nuestros profesores quedarían más que nada adecuados y que no anden temeroso más que nada que lo vayan a despedir.

¿De eso se trata esto? que llegue una buena calidad de educación porque hoy en día nuestros profesores y profesionales, andan temerosos de un tiempo hasta ahora a perder sus trabajos y entregan una mala educación más que nada no porque no sepan sino por los nervios por el tema de quedar sin trabajo a estas alturas.

Sr. Benjamín Maureira: dos cosas, el sistema de educación siempre y actualmente se maneja de la siguiente manera, hay profesores que son titulares, que son parte de la dotación, los profesores titulares, ellos son inamovibles al menos que alguna condición excepcional de indisciplina o sumario y la situación lo inhabilite y por lo tanto pierda el cargo o al menos que no existan alumnos y ese profesor no pueda ser reubicado en otro lado, en ese caso también se puede tomar la decisión de ponerle termino a su trabajo pagándole la indemnización correspondiente pero eso es muy excepcional y prácticamente eso no ocurre o porque se disminuya la matricula del establecimiento pero normalmente esos profesores son reubicado.

Hay otro tipo de contrato que son de reemplazo que se le llama a contrata o plazo fijo y se contrata el profesional del primer día del calendario educacional 01 de marzo hasta el último día laboral docente que es 27 o 28 de febrero, el año laboral docente parte desde marzo a febrero y el año electivo parte de enero a diciembre por eso es que hay algunas personas del código del trabajo que se contratan solamente hasta diciembre y otros que son de marzo hasta el 28 de febrero.

Sr. Felipe Rebolledo: estaba viendo por ejemplo el FODA del sistema, Uds. hablan de un déficit financiero titular con una planta sobre dimensionada, que va a ocurrir ¿qué va a ocurrir si la planta está sobre dimensionada y lo tiene que abordar educación?

Sr. Benjamín Maureira: es un tema de análisis, yo quiero explicarles a Uds. y decirle que nosotros veníamos trabajando esta idea de proceso de des municipalización en la administración del gobierno anterior, que se iba hacer un esfuerzo porque la des municipalización se produjera durante el gobierno que ya pasó, pero no hubo consenso político, no hubo disposición financiera por lo tanto se legisló y se estableció con una unanimidad del senado y una gran mayoría de diputados que fuera un proceso que se fuera dando en el tiempo aproximadamente al 2025 , ahí deberían estar todos los servicios des municipalizados, osea un 80 a 90 % o más de las escuelas de Chile Municipales van a estar todas des municipalizadas al 2025.

Ahora si una comuna quiere quedarse 5 años más con la administración tiene que tener una serie de requisitos y eso es bastante difícil de poder cumplir.

Sr. Jorge Aguilera: ¿Cuándo tenemos que aprobar el PADEM nosotros?

Sr. Alejandro Valenzuela: antes del 15 de noviembre.

Sr. Jorge Aguilera: antes que se apruebe ¿se hará una reunión de esto como la que tuvimos en una oportunidad con todos los directores? a mí me gustaría que los directores este año también estuvieran presente. ¿A mí me gustaría saber si aquí en nuestra comuna esta la gente adecuada o sobra gente? o hay muchos cargos. Ahora en este Padem vamos aprobar plata a educación ahora Uds. en educación tienen demandas judiciales y después nosotros con la plata que vamos aprobar vamos a tener que pagar, porque yo en lo personal voy aprobar una plata, no sé cuánto millones, pero yo quiero que esa plata sea para educación no para pagar casos judiciales.

No sé si Uds. tienen demandas me gustaría saber antes de empezar esto.

Sr. Benjamín Maureira: eso es un tema jurídico tengo la información, pero no estoy autorizado para entregarla, pero sí le puedo informar que existen 2 demandas que son colegiadas de profesores. Aclarar que las demandas se pagan con fondos municipales no con los del DAEM porque la demanda es contra la municipalidad.

Sr. Jorge Aguilera: ¿y las demandas de personal que hay?

Sr. Benjamín Maureira: las demandas son todas contra la municipalidad.

Sr. Jorge Aguilera: ese es el tema porque tenemos que pagar nosotros por problemas que hay allá.

Sr. Benjamín Maureira: cualquier persona tiene el derecho de demandar cuando considera que se ha tomado una decisión que no es justa.

Sr. Jorge Aguilera: pero a lo que yo voy si el demandante gana tenemos que pagar nosotros.

Sr. Benjamín Maureira: sí.

Sr. Jorge Aguilera: lo único que digo yo que no hagamos las cosas tan fácil, porque después se nos pone difícil.

Sr. Benjamín Maureira: el Padem obedece a un sistema de gestión que tiene a dos partes una de funcionamiento técnico para entregar una buena calidad y una segunda que tiene que ver con dotación y coordinación. Sería muy conveniente que el concejo municipal visitara los establecimientos educacionales.

Sr. Jorge Aguilera: como ya lo dije lo mejor sería tener los directores de frente aquí en el concejo y que ellos nos digan los problemas de sus establecimientos. Yo les puedo dar un ejemplo estos días de lluvia en El Centro los niños tienen que andarse mojando, la cancha esta desnivelada, es un desastre. Yo creo que, si vamos a todos los colegios, en todos los colegios hay problemas. No sacamos nada de ir a los colegios, que vengan aquí los directores y que aquí digan la verdad, así si vamos aprobar algo que sea con la aprobación de los directores.

Sr. Benjamín Maureira: su apelación es un poco injusta concejal, nosotros hemos trabajado seria y responsablemente para ir mejorando los estándares de las escuelas.

Sr. Eladio Cartes: Sr. presidente acá con dos colegas más que pertenecemos a la comisión de educación deberíamos de tener una reunión con los directores de cada colegio donde estemos concejales y directores y quien quiera participar de los profesores, porque deberíamos conocer el planteamiento de ellos en cuanto al Padem que nos entregan, por el conocimiento digo yo y conversar abiertamente con ellos y sin los funcionarios de educación, porque son temerosos más que

anda los profesores o el trabajador hoy en día que pertenecen a educación como otro departamento por represalia, por el tema de perder su trabajo más que nada.

Deberíamos Sr. Presidente tomar un acuerdo de tener una reunión los concejales y directores de cada colegio y profesores que quieran asistir a esto y no encontrarnos con un Padem con poco conocimiento de parte nuestra y con salud deberíamos hacerlo igual Sr. presidente para que nuestra gente opine sin temor.

Sr. Felipe Rebolledo: en lo personal yo creo que sería lo más conveniente, yo creo que no es excluyente una cosa con otra, no es excluyente que pueda participar los directores como estábamos planteando dentro de un proceso académico con los concejales y alcalde obviamente como tampoco el que nosotros podamos tener como comisión o como concejo si así lo quieren una reunión con los actores de la dotación en este caso docente y asistente de la educación, pero el visitar las escuelas yo creo que es relevante también creo que es una actividad que no tiene porqué excluir la otra, porque no es lo mismo que estar ahí con la gente observando ver que se ha hecho y que no se ha hecho, creo que nos va hacer bien a todos independientemente lo otro también hacerlo. Yo acojo lo que plantean de tener una instancia de poder reunirnos, pero ir a las escuelas para mí es clave igual.

Sr. Eladio Cartes: en la página 81 del Padem, dice que se van hacer cursos mixtos ¿será relevante para nuestros niños 3 cursos metidos con una profesional?

Sr. Felipe Rebolledo: es que ahí tiene que ver justamente con lo que están planteando. Yo quiero hacer un alcance con respecto al tema del FODA porque siempre lo he planteado en otras oportunidades de que se pone como una grasa por ejemplo la disminución sostenida a la matricula, obviamente algo que nosotros no podemos controlar, pero eso es una realidad que tiene que ver con el proceso demográfico a nivel educacional osea yo creo que tiene que ver el nivel que cada vez nace menos niños, porque el control de natalidad es mucho más eficiente, porque los padres quieren darle mejor condiciones a los hijos. Entonces obviamente esto obliga hacer un análisis de estudio y que obviamente en un momento tomar medidas, Yo entiendo que esto es un proceso que lamentablemente es prácticamente irreversible, salvo que pudiéramos darle el palo al gato y generar procesos como lo hablábamos la otra vez de auto gestión, auto empleo como una oportunidad de desarrollo moderno a la altura de los tiempos modernos.

Yo insisto que, si bien del punto de vista de la competencia en cuanto a matricula, también creo que puede considerarse una oportunidad en la medida

que permite compararse, porque igual para que estamos con cosa, la competencia sana es buena, porque también nos permite mejorar nosotros, para ver cómo están pasando las cosas, porque si no tenemos un referente, es parte del sistema educativo.

Sr. Benjamín Maureira: los invito a revisar la página 81 porque conversamos con el Alcalde, yo tengo la obligación de asesorar al alcalde porque es mi rol, nadie quiere cerrar escuelas, a nadie le gusta, pero es una realidad que en algún momento hay que asumir. Yo les sugiero que la veamos para el análisis porque si no la colocamos en el Padem para el análisis después no la podemos incorporar, eso significa estar con los directores dándole vuelta a la situación para tomar decisiones.

Sr. Leonardo Torres: tenemos que tomar en cuenta de lo mencionado por don Benjamín ya nosotros no vamos a poder reducir este presupuesto, esto ya es estimativo de lo que vamos a tener que seguir en años más, ya no podemos decir vamos acortarlo o vamos a colocar menos, osea vamos a tener que seguir con este estimativo. Yo me recuerdo que harán unos 5 años atrás una de las cosas que mencione de cerrar colegios y todavía lo sostengo, incluso el otro día me dijeron que era anti popular decir que se puede cerrar un colegio, pero no por ser popular porque es demasiado el gasto que tenemos versus los alumnos que tenemos ejemplo Manuel Baquedano 6 alumnos si es mucho más fácil transportarlo a otro colegio, tampoco queremos cursos fusionados, cursos con dos o tres alumnos, el gasto, creo que son cosas determinantes. Por acá veíamos el tema también del retiro de alumnos ¿a esos alumnos se le ha hecho un seguimiento adonde se han ido? ¿Se han retirados porque se fueron a otra comuna? ¿Se han retirado porque se cambiaron de colegio u otro motivo?

Sr. Benjamín Maureira: sí.

Sr. Leonardo Torres: entonces se tienen un seguimiento de esos casos. Hay una familia en que tiene sus hijos en Manuel Baquedano, pero ellos ya se vinieron a vivir al Pueblo de Ránquil y que están trasportando todos los días a sus hijos a esta escuela, a ellos el otro año se le va ser más fácil colocarlo en San Ignacio. Ahí ya estaríamos hablando que nos quedarían 3 alumnos en la Manuel Baquedano y sostener esos alumnos ahí es demasiado caro.

Tenemos 3 colegios relativamente cerca que son Vegas de Concha, El Centro y Nueva Aldea, ejemplo acá la fuga o retiro de alumno el colegio que más lo ha tenido es Nueva Aldea. Entonces este tema da hartito para analizar.

Sr. Benjamín Maureira: en el colegio de Nueva Aldea hemos sabido informalmente que el próximo año Chillan cerraría la escuela de Confluencia y eso alumnos la mayoría se vendría para acá, ¿Por qué? porque se les va a buscar.

Sr. Leonardo Torres: Ahí sería una buena oportunidad para el colegio. Yo el otro día exponía que estamos muy empeñados en el tema educacional de fortalecer a nuestros alumnos para que se vayan y no para que se queden, no tenemos ninguna carrera que nos permita por ejemplo desde la básica en adelante formar huertos en los colegios para que los niños se vayan familiarizando con lo que es el campo, hacer cursos de manejo de viñas ir implementando a nuestra educación para que nuestros jóvenes tomen el interés de poder quedarse aquí, es un análisis que se hace con la gente que ellos están viendo que son las últimas generaciones y después ¿Quién va a cultivar los campos? ¿quién se va a quedar aquí? entonces nosotros mismos estamos matando nuestra agricultura porque no estamos incentivando a que nuestros alumnos o nuestros jóvenes quieran quedarse, estamos solamente preparando gente para que se vayan o mirando la planta de celulosa para que trabajen ahí o que se vayan afuera. Yo creo que es necesario crear una carrera y fomentar el tema desde niño, hacer un programa, no sé cuál es el método para reencantar a los jóvenes y se vayan quedando acá y que le vayan tomando interés al campo.

Sr. Benjamín Maureira: yo valoro concejal que Ud. traiga el tema a colación porque la sesión de trabajo que tuvimos con la comisión de educación fue de un largo análisis y eso es lo que tenemos que hacer, pero eso no es una decisión nuestra como comuna es una decisión que tienen que tomarla como provincia.

Sr. Felipe Rebolledo: tengo una preocupación, don Erwin Blanco que se maneja con el tema eléctrico hizo llegar una nota con respecto a la licitación del mejoramiento eléctrico de la Escuela de Batuco ¿yo no sé si Uds. tuvieron acceso a ese documento?

Sr. Benjamín Maureira: si me lo hizo llegar a mí y yo se lo hice llegar a la Municipalidad, a la Dirección de Planificación.

Sr. Felipe Rebolledo: claro, yo también se lo envíe a Jaime Lobos, es un tema preocupante porque no hacemos medida ahora sobre el tema, porque tiene razón en lo que plantea porque estaríamos parchando para algo que no tienen digamos punto de vista de una mejora digamos de potencia, entonces para que se incorpore ese tipo de monitoreo.

Sr. Benjamín Maureira: las escuelas nuestras cuando fueron creadas, se hizo con la instalación eléctrica correspondiente y aprobada en ese momento por el servicio eléctrico como normales, pero a los pocos años aparecieron los computadores, los hervidores eléctricos, cargadores de celulares, entonces ya con los computadores cambio y los consumos de las escuelas eran solo para la luz, por eso fue necesario fortalecer la luz en esas escuelas.

Sr. Eladio Cartes: yo he estado en dos reuniones con don Juan Riquelme en Batuco por tema del colegio donde he sido invitado por lo apoderados, por la Directora y por don Juan, donde hay un proyecto de electrificación y de mejoramiento de techo que son por 19 millones y fracción, eso es lo que hay en Batuco.

Sr. Benjamín Maureira: hay un problema técnico que hay que abordarlo en el análisis, lo que pasa que la licitación estaba hecha y estaba hecha de acuerdo a una revisión que hizo el Ministerio de Educación lo que es infraestructura, entonces lo elaboró la Secplan nuestra y lo mando a Concepción, entonces lo que se aprobó fue el detalle técnico.

Sr. Eladio Cartes: ¿Quién hizo los estudios para el proyecto de electrificación en Batuco?

Sr. Benjamín Maureira: Secplan de la Municipalidad.

Sr. Jorge Aguilera: nos estamos alargando mucho, tomemos un acuerdo y que venga los directores y que digan que hay que hacer en cada colegio y si es posible invitemos a la Seremi de educación a la reunión porque aquí tenemos problemas en varias escuelas, yo creo que nos estamos alargando mucho y aquí el que sabe el problema de cada colegio es el director, ahora si el director nos dice que está todo ok. no tenemos nada que hacer, que nos vamos a meter, no nos vamos a meter como cuando fuimos al Quilo y ahora la gente nos dice ¿bueno y? si no tenemos que ofrecer. Lo mejor que podemos hacer es tomar un acuerdo de tener una reunión con los directores.

Sr. Claudio Rabanal: y pienso que primero deberíamos escuchar las propuestas que se van a cambiar o que se quieren mejorar o para análisis y en base a eso después citar a los directores, me sumo que los directores deberían venir, es una buena iniciativa, tenemos tiempo de aquí al 15 de noviembre para la aprobación del Padem, pero pienso que deberíamos partir haciendo ese análisis y en base a eso citar a las personas, pero yo pienso que primero deberíamos de ver la propuesta del Padem.

Entonces lo que yo planteo es ver primero el Padem y después citar a los directores.

Sr. Víctor Rabanal: yo coincido con Claudio, primero el análisis, ahora si hay que hacer un mea culpa, yo voy hacer un mea culpa, yo, a lo mejor como dice el Sr. Maureira, visitamos poco los colegios ¿entonces en base a que hablamos? y perdón, pero no tan solo en esta comuna, sino que a nivel de general. Los directores de colegios se ganan su posibilidad de ser director a través de un concurso público que hoy en día tiene mucha autonomía con respecto a lo que pueda opinar el Alcalde o a lo que pueda decir el Daem, por lo tanto, los directores van a tener una visión, los profesores tienen otra, por lo tanto, yo siento que ahí a lo mejor y por eso yo estoy haciendo mi mea culpa y puedo opinar poco con respecto a esto, porque no quiero opinar en un pantano que no voy a tener salida sin ningún argumento. Solo en alguna oportunidad dijimos que teníamos que reencantar la educación de Ránquil, para eso teníamos toda participación desde los apoderados hacia arriba, entonces la pregunta es hasta donde tienen participación los apoderados con respecto a la elaboración del Padem, sin embargo hay que ver hasta dónde está el compromiso de ese director que se ganó un concurso público en realizar proyectos en conjunto con el Daem, con el Alcalde, que pasa por el presupuesto, que pasa por algún proyecto o incentivo que puede llegar a la comuna. Hablaba tiempo atrás de la mejora de las fosas de la escuela de Nueva Aldea, la mejora de las fosas de San Ignacio que estaban saturadas, el sistema eléctrico que se instaló en aquellos años cuando se hizo esa escuela de Nueva Aldea era bastante deficiente a la realidad que tenemos hoy día, que los calefactores se han masificado por todos lados y obviamente cuando son hartos se cae el sistema que es lo que pasa en Nueva Aldea, San Ignacio también se iba analizar y trabajar la mejora del sistema eléctrico y que va muchas veces en la mejora de la calidad de la educación; si la calidad de la educación no tan solo pasa porque el alumno aprenda más y tenga más cosas tecnológicas en una sala de clases, también pasa como y donde está en clases.

Ahora como contralamos a que los niños no se nos vayan, tal vez ni siquiera apuntando a tener una reunión con directores, porque los directores van a venir aquí, que nos van a explicar cuando nos expliquen el Padem, por lo tanto, yo coincido con Claudio que esto hay que analizarlo y hay que ver. Tiempo atrás lo vimos y se dio una situación no fácil al menos para mí como persona, como concejal, en cierta forma yo esperaría hacer el análisis o si no tenemos que todos partir haciendo el mea culpa.

Sr. Benjamín Maureira menciona que este trabajo se hizo con la participación de los directores, de apoderados, se reunieron, hubo participación en cada establecimiento y también con los alumnos.

Sr. Eladio Cartes: ¿don Benjamín la reunión del Padem se hizo invitando a los apoderados de cada establecimiento?

Sr. Pedro Romero: se invitó a la directiva del centro de padres y un apoderado representante de cada curso.

Sr. Eladio Cartes: mi Sra. es directiva de la escuela de Batuco y no fue invitada y no tiene conocimiento de esto.

Sr. Pedro Romero realiza el análisis de la página 81 del Padem 2019.

DAEM
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANQUIL

4.4 Estructura de cursos año 2019

Tabla N° 19
Proyección Matrícula 2019.

ESTABLEC.	Esc. América	Esc. Vegas de Concha	San Ignacio de Palomares	Esc. Nueva Aldea	Esc. Los Olivos	Esc. Blanca Guzmán	Esc. Manuel Baquedano	Esc. Básica Nipas	Liceo Virginito Arias	TOTAL
CURSOS										
PREKINDER	6		6	3				16		31
KINDER	3		10	3				18		34
PRIMERO	5	4	8	6	8	2	0	28		61
SEGUNDO	5	3	8	5	4	2	1	15		43
TERCERO	8	6	10	4	2	5	2	25		62
CUARTO	5	3	5	9	6	4	1	19		52
QUINTO	11	11	7	5	2	5	0	19		60
SEXTO	5	6	10	6	5	4	1	19		56
SEPTIMO	9	8	17	4				28		66
OCTAVO	5	9	17	3				30		64
PRIMERO MEDIO									66	66
SEGUNDO MEDIO									54	58
TERCERO MEDIO C.H.									28	28
TERCERO MEDIO ADMIN									13	13
TERCERO MEDIO MECANICA									17	17
CUARTO MEDIO C.H.									24	24
CUARTO MEDIO ADMIN									10	10
CUARTO MEDIO MECANICA									17	17
TOTAL	62	50	98	48	27	22	5	217	229	758
N° CURSOS COMBINADOS	4	4	3	5	3	2	1	0	0	22
N° CURSOS SIMPLES	2	0	4	0	0	0	0	10	10	26

PROPUESTA PARA ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN:

- 1.- Fusión de Cursos 7°-8° en el caso de Esc. América; 5°-6° en San Ignacio de Palomares, y Escuela Los Olivos 1° a 3° (14 Alumnos) y 4° a 6° (13 Alumnos), considerando el número de matrícula proyectada vs la real al 30 de Octubre de 2018.
- 2.- Eventual Cierre de establecimientos educacionales de la Comuna.

81
Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2019 Ránquil

Sr. Leonardo Torres: ¿Uds. han hecho un estimativo de acuerdo a los colegios que quieren fusionar? ¿Cuál es la evolución económica fusionando cursos? ¿Si es sustentable o no es sustentable? ¿O si es algo cuantioso, es realmente una economía?

Sr. Pedro Romero: al ahorrarse un curso de unas 38 horas estamos ahorrando mensual en un profesor \$1.300.000, ejemplo caso concreto El Laurel tiene 8

estudiantes y en este momento se gasta \$35.000.000 al año y si esos 8 alumnos bajan a 5 el costo va ser mayor.

Sr. Leonardo Torres: hemos analizado todo lo que son los colegios, pero también hay otra parte que se va mucho dinero y es en la estructura del Daem, yo creo que también sería necesario revisar si es necesario tener tanta gente ahí, porque si estamos disminuyendo la matrícula tenemos menos alumnos queremos a lo mejor reducir colegios entonces se justificará tener toda la gama de funcionarios que hay en el Departamento de Educación, también tenemos que analizar ese tema.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Cuánto es la relación "ahorro" con respecto al presupuesto anterior con esta propuesta? ¿Cuánto es la rebaja?

Sr. Benjamín Maureira: \$70.000.000

Sr. Felipe Rebolledo: ¿qué dicen los directivos con respecto al tema de cierre de la escuela?

Sr. Benjamín Maureira: obvio si Ud. le comenta que se va a cerrar donde ellos trabajan, obviamente van a estar en desacuerdo.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿o sea no hay posibilidad de traslado?

Sr. Benjamín Maureira: si, si está la posibilidad. Este es un tema estrictamente técnico financiero, nosotros creemos que la calidad no va a disminuir con estas medidas.

Sr. Alejandro Valenzuela: ¿Qué pasaría con los alumnos que quedarían sin establecimientos? ¿Qué beneficios tendrían?

Sr. Benjamín Maureira: a esos alumnos hay que trasladarlos, porque la norma establece que al realizarse el cierre tiene que ser notificado a los apoderados y a esos alumnos hay que garantizarle la continuidad del servicio obtenido, por lo tanto, a esos niños hay que garantizarle el traslado.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿los 70 millones es considerando eso?

Sr. Benjamín Maureira: si, además está considerado también que las escuelas si se cierran estamos obligados a contratar un cuidador porque no se puede dejar botada, al menos que se tome la decisión de entregarla transitoriamente en

comodato a una junta de vecinos y cuando llegue el momento de la des municipalización esa escuela hay que entregarla al servicio local.

Sr. Claudio Rabanal: al final vamos a tener que llegar a la idea de decidir de cerrar o no cerrar, si cerramos un colegio entiendo que van a quedar personas que se van a reubicar independiente aquellas que son contratadas por un año, pero no marca mucho la diferencia, hay que ser bien objetivo. Yo pienso y creo que tenemos que finiquitar a esas personas y nos va a traer gastos sobretodos esos profesores que ya tienen su cantidad de años hay que pensar que nos va a llevar a un gasto final, yo creo que hay que ser bien objetivo y traer el análisis de cuanto se nos significa cerrar un establecimiento, cuánto va ser el ahorro.

Sr. Víctor Rabanal: Sr. Maureira ¿Cuál es el monto total presupuestado que el municipio tiene que facilitar a educación durante este año proyectando al 31 de diciembre?

Sr. Benjamín Maureira: sin hacer ninguna modificación serian \$280.000.000 de aporte municipal.

Sr. Víctor Rabanal: si yo me tengo que anticipar, la verdad que las escuelas van muy asociadas al tema de mantener viva a la comunidad, cuando se cerró la escuela de Ránquil, nosotros vemos lo que es La Capilla, no hay bus, adultos mayores, tienen una sede una junta de vecinos que no ha sido fortalecida, que dentro de la municipalidad tenemos personas que están a cargo de las organizaciones comunitarias de juntas de vecinos y muchas veces las juntas de vecino no son fortalecidas. Yo en un minuto le expuse al Alcalde dentro de estos proyectos locos que de repente tengo y de repente me dan mucho resultado y a veces no, yo le decía que aquí nosotros no tenemos para los pequeños agricultores locales una sala de procesos, por lo tanto esa escuela podría ser idealmente el día de mañana una sala de procesos con resolución sanitaria cuando los productores tuvieran la posibilidad de tener una producción apícola, mermeladas, un sinfín de cosas que también puede ir orientado al tema de educación si en la vida cuando uno estudia no es tan solo maquinarias y dado cada vez se van a necesitar más profesionales, por lo tanto le vamos a dar vida a la capilla de Ránquil porque la gente va a producir sus productos, bueno esta idea de mi parte no fue considerada. Y si vemos hoy la Capilla de Ránquil muerta, y si vamos a ver El Laurel el día de mañana muerto y si vamos a ver Batuco una comunidad importante con esa fusión que Uds. pretenden hacer no me cabe ninguna duda que vamos a tener una evasión para Coelemu y para el valle del Itata.

Sr. Jorge Aguilera: yo en lo personal, aunque una escuela tenga un niño yo no aprobaré el cierre, esa es mi decisión, pero esto hay que analizarlo.

Sr. Claudio Rabanal: tengo la suerte de 14 a 15 años de transportar niños, paso por el Sector El Barco, Galpón, Batuco que vienen niños a la escuela de San Ignacio estando más cerca Batuco y a la escuela básica de Ñipas y gente de Ñipas va estudiar a La escuela de Vegas de Concha, del Sector Cementerio van a Vegas de Concha y de Nueva Aldea vienen a Vegas de Concha o de Vegas van a Nueva Aldea y así. ¿Cómo tratar de ordenar el sistema? yo siempre me pregunto eso porque si son de un sector lo envían a estudiar a otro teniendo escuela ahí mismo incluso le he preguntado a los papas.

Sr. Felipe Rebolledo: agradece al director del Departamento y al equipo técnico por haber estado presente y menciona que esto en el fondo sea mejorar la calidad de educación para los niños.

Se cierra la sesión a las 17:55 horas.

Gabriela Toledo Ulloa
Secretario Municipal(S)